

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Padres responsabilizan al Hospital Carlos Van Buren por el deceso de su hija en la UCI pediátrica

Pág.: 5
Cm2: 449,2

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Padres responsabilizan al Hospital Carlos Van Buren por el deceso de su hija en la UCI pediátrica

VALPARAÍSO. Victoria Acosta, de 1 año y 3 meses, ingresó por quemaduras y permaneció internada 20 días. Progenitores acusan mala praxis como causa de su muerte.

Sebastián Mejías O.

sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

El Hospital Carlos Van Buren vuelve a estar en el centro de una denuncia por una presunta negligencia médica, esta vez a raíz de la muerte de Victoria Acosta, lactante de 1 año y 3 meses de edad que ingresó el 6 de abril por quemaduras y falleció el pasado 26 de abril, tras permanecer 20 días en la UCI pediátrica. Su familia culpa al recinto asistencial de su deceso, por lo que anticipa acciones legales.

Ante la imposibilidad del padre de la menor, Víctor Acosta, de referirse al caso de su hija producto del dolor que ello le causa, fue su esposa y madre de la infante, Alejandra González, quien comunicó el sentir de la familia, advirtiendo de inicio que tomarán “todas las acciones, porque mi hija murió en condiciones injustas”.

La progenitora, TENS de profesión, relató que Victoria llegó al Van Buren tras quemarse con la mamadera en un accidente doméstico, con el 14% de su cuerpo comprometido. “De la casa llegamos a la posta de Laguna Verde (localidad donde residen) y de ahí la trasladaron al Hospital Carlos Van Buren. Mi hija era una niña sana, no tenía problemas respiratorios ni cardíacos”, precisó.

Lo que vino después, dijo, fue un deterioro progresivo provocado, a su juicio, por errores sistemáticos del personal. Asegura que su hija contrajo norovirus dentro de la UCI, por lo que exigió que le tomaran un examen. Indicó que en su internación desarrolló una dermatitis grave por lo que considera fue un manejo inadecuado del pañal, y que su catéter venoso femoral estuvo permanentemente contaminado con deposiciones, sin que nadie lo resolviera.

Según explica, ella “asistía



LA FAMILIA DE VICTORIA ASEGURA QUE LA LACTANTE FUE VÍCTIMA DE PROCEDIMIENTOS MAL EJECUTADOS.

“La intubaron cuando ya estaba muerta y el certificado dice ‘asfixia por aspiración láctea. Tenía la vía aérea y los pulmones llenos de leche’”.

Alejandra González
Madre de Victoria Acosta

como mamá de Victoria, y me quedaba 24/7 buscando las cinco patas al gato para verificar que todo estuviera bien, porque veía que hacían mal los procedimientos”.

ACCIONES EN TRES FRENTES

Alejandra González afirma que lo que ocurrió el 26 de abril se dio en el contexto de la inyección de un medicamento en el catéter femoral: “Mi hija se sienta y empieza a querer vomitar. Estaba ahogada, no podía respirar y se puso morada... Me decían ‘es por la leche’ y se fueron. Ahí entró en paro”. Según su versión, “la intubaron cuando ya estaba muerta y el certificado dice asfixia por aspiración láctea. Tenía la vía aérea y los pulmones llenos de leche”.

“Nada me va a devolver a mi hija”, dijo, agregando que su objetivo es que los presuntos responsables “paguen con cárcel”. Para González, en base a lo vivido, se requiere “limpiar Pediatría del Van Buren, sacar a la gente

“El objetivo es que se investigue si existió negligencia o alguna omisión relevante en la atención de Victoria”.

Esteban Genskowsky
Abogado de la familia

que no sirve”.

El abogado de la familia, Esteban Genskowsky, manifestó que frente a este caso trabaja en tres frentes: penal, civil y administrativo. En cuanto a lo penal, precisó que “el objetivo es que se investigue si existió negligencia o alguna omisión relevante en la atención de Victoria, especialmente respecto de la vigilancia clínica, la respuesta frente a signos de alarma y las circunstancias previas a su fallecimiento”.

“En paralelo, se están recopilando antecedentes clínicos y administrativos para evaluar una acción civil por falta de servicio, además de las presentaciones correspondientes ante los organismos competentes en materia sanitaria”, indicó.

Respecto a si cuenta con información de eventuales diligencias instruidas por la Fiscalía tras la denuncia realizada, indicó que por ahora prefieren “ser prudentes y no adelantar antecedentes que deben constar formalmente

en la investigación”.

No obstante, adelantó que solicitarán “el resguardo y revisión de la ficha clínica completa, registros de atención, identificación de los turnos, protocolos internos, antecedentes del Servicio Médico Legal, informes sobre infecciones asociadas a la atención de salud y todas las diligencias necesarias para esclarecer qué ocurrió antes del fallecimiento de Victoria”.

INVESTIGACIÓN

El Hospital Carlos Van Buren sólo emitió una declaración pública el pasado 30 de abril, mediante la cual la Dirección señaló que la lactante ingresó “en estado grave a inicios de mes”, añadiendo que los hechos que rodearon el deceso “están siendo investigados por las instancias clínicas y administrativas del hospital, además de la Fiscalía Local de Valparaíso”.

En el comunicado puntualizaron que el recinto asistencia “entregará todos los antecedentes que le sean requeridos por las autoridades respectivas y no emitirá nuevos pronunciamientos por respeto a la familia y el carácter sensible de la información”.

Hoy, en tanto, la familia realizará, a partir de las 10 de la mañana, una manifestación en el frontis del Hospital Van Buren, para exigir justicia por Victoria. **CS**

20

días estuvo hospitalizada Victoria Acosta en la UCI Pediátrica del Van Buren, tras ingresar por quemaduras.

